



INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (EJERCICIO FISCAL 2025)

Jueves, 04 de junio de 2026

1. Presentación e Institucionalidad

Radio Luz, Para tu vida, presenta la rendición de cuentas 2025, informe a toda la ciudadanía del país, que ordena la constitución y la ley orgánica de comunicación a cargo del Ing. Carlos Oñate Gerente General de Radiodifluz S.A.

En estricto cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), presentamos el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025. De acuerdo con el Art.90

*“Las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, **Los medios de comunicación social**, a través de sus representantes legales, están obligados, a rendir cuentas, sin perjuicio a las responsabilidades que tienen servidoras y servidores públicos sobre actos y omisiones”.*

Denominación y Cobertura:

Radio luz es un medio privado cuya matriz está ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad de Santo Domingo de los colorados, en la Av. 29 de mayo y Tulcán, nuestro correo electrónico institucional es info@radioluz885.org nuestro celular es 0984433206 a los cuales pueden comunicarse durante este espacio para participar del proceso de rendición de cuentas y poder solventar sus dudas en el menor tiempo posible.

Nuestra frecuencia está en 88.50 MHz en la provincia de Santo Domingo y parte de las provincias Manabí, Esmeraldas y Pichincha, también pueden sintonizarnos por internet desde nuestra página web www.radioluz885.org. La última fecha de otorgamiento de la concesión fue el 30 de mayo del 2017 y la fecha de vencimiento es el 30 de mayo del 2032.

Cumplimiento de Obligaciones:

Radio Luz con su programación y contenidos dio cumplimiento a los parámetros de su proyecto comunicacional con espacios radiales en donde se promueven los derechos y valores para fomentar la integración.

2. Gestión Administrativa y Financiera

La sostenibilidad operativa de RADIODIFLUZ S.A. se ha gestionado bajo principios de eficiencia, transparencia y estricto apego a las leyes laborales, tributarias y societarias del país:

- **Sostenibilidad Económica:** Los ingresos de la emisora durante el año 2025 provinieron legítimamente de la venta de pauta publicitaria comercial, menciones y auspicios privados.
- **Contratación Pública (Publicidad Oficial):** No tuvo contratación pública durante el año 2025.
- **Obligaciones Laborales y Tributarias:** Se certifica el cumplimiento del pago puntual de las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), así como las declaraciones correspondientes ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

4. Relación con la Audiencia y Derechos Ciudadanos

Radio Luz fundamenta su permanencia en el aire en la confianza de sus oyentes. Para asegurar y defender los derechos de nuestra audiencia durante el año 2025 se implementaron los siguientes mecanismos:

Mecanismos de Control Ciudadano: Se mantuvieron habilitados de forma permanente en las sugerencias en el correo electrónico institucional info@radioluz885.org y la línea directa de WhatsApp de la cabina 0984433206.

Radio Luz con su programación y contenidos dio cumplimiento a los parámetros de su proyecto comunicacional con espacios radiales en donde se promueven los derechos y valores para fomentar la integración.

Tratamiento de Reclamos Los mecanismos para presentación de reclamos a Radiodifluz S.A, lo dirigirán a su representante legal al correo electrónico info@radioluz885.org para una contestación oportuna, no obstante, queda como constancia en este proceso de rendición de cuentas que en este periodo no hemos tenido reclamos hasta la fecha de hoy.

Radio Luz cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y el consejo de participación ciudadana y control social, agradecemos a todos por su atención al informe de rendición de cuentas 2025, y quedamos a la espera de sus opiniones en aporte al desarrollo de este medio de comunicación

Mi nombre es Carlos Oñate López, soy el representante legal de la compañía RADIODIFLUZ S.A., y desempeñó el cargo de Gerente General desde el 21 de diciembre del 2016.

Ing. Carlos Oñate López
Gerente General
Radio Luz Radiodifluz S.A.
2390016495001